

EXPDTE. Nº: 193/2012 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: Al Rector de la Universidad Nacional de Río Negro, que vería con agrado se disponga de una carrera universitaria para Sierra Grande, acorde a la realidad social, productiva y turística de la localidad.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

DIEGUEZ FERNANDEZ FUNES AGOSTINO BANEGA BERARDI
MARINAO MILESI PEREIRA PESATTI RECALT

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Octubre de 2012